

RIO GALLEGOS, 23 ABR 2012

VISTO:

El Expediente Nº 67.400/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Rosa Sofía AGUILAR de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Teoría Política de la mencionada Carrera, adeudando la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales hasta las Mesas de Exámenes de los meses de Abril y Mayo de 2012;

QUE a fs. 6 y 7 se cuenta con la situación académica de la alumna AGUILAR;

QUE por Notas Nros. 144 y 235/12 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaria Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho Nº 222/12 emitido por la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda no otorgar excepción de ninguna índole a la alumna Rosa Sofía AGUILAR de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Teoría Política de la mencionada Carrera, dado que la alumna AGUILAR, además de adeudar el examen final de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, adeuda el examen final del Nivel de Ofimática y no presenta justificación alguna que avale su pedido;

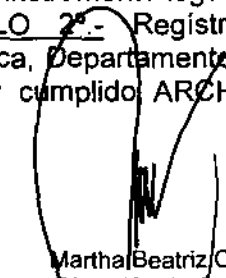
QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- NO OTORGAR excepción de ninguna índole a la alumna Rosa Sofía AGUILAR (D.N.I. Nº 33.621.350) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Teoría Política de la mencionada Carrera, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

289